



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA  
VALLADOLID

# Libertad

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

## EN EL DESTINO DE EUROPA

La reunión de Berlín ha tenido en sí algo tan sustancialmente distinto a las sesiones ginebrinas que, como si los escritos de Gonzaga Reynold vivieran su mejor día, trasciende en esa nota de difusión y contacto que mantiene vigente a una civilización en línea.

Ni en el Congreso de París celebrado bajo los auspicios de Napoleón III, ni en el de Berlín que presidiera Bismarck, como antes lo fué menos en Viena, apareció tan marcadamente la nota de comunidad. Han pasado muchas cosas, y—remedando al filósofo griego—el agua que corre río abajo nunca es la misma.

Sobre la parsimonia gris de los años pueden conocerse también momentos universales, en contraposición a los pluriniversales, que llama Montes. El "orden romano", basado en la fuerza de las legiones y en el Derecho, primero; más tarde el "orden medieval", sustentado en la doctrina de catolicidad; cerca ya, el "orden europeo", cimentado en formularios acuerdos que parten del Congreso de Viena, y por último ese "orden anglo-sajón", casado en el interés británico por el complejo de Estados que se equilibran, lo que es idéntico a mantener fuerzas con posibilidad de destruirse en el momento dado. Si quisiéramos saber lo que quiere significar la reunión de Berlín, tendríamos que contestar: Frente a ese pasado, frente a la sonrisa de Metternich, la prosopopeya de Napoleón, el gesto agrio de Gladstone y la furibunda de Clemenceau, aparece algo bien distinto: un "orden nuevo".

Desde el Renacimiento, viene Europa esforzándose por hacer del hombre centro y fin de todas las cosas, y desde los comienzos de nuestro siglo se busca afanosamente algo digno de que nos pongamos a su servicio. Hoy se ha trocado, en campo de batalla y en tarea la misión de la generación actual, que necesita vivir con fe y entregarse con plenitud a algo que le estremsca y saque de quicio. Como recuerdo de los preliminares de esta posición, que aún tiene en su entraña fuerzas contrarias, puede servir aquel dilema que recorría Europa de punta a punta: "O comunismo o fascismo."

El tiempo ha aclarado suficientemente la parte de inexactitud que vive en esta proclama, creada por los que no son de nuestra hora. Pero también tiene en su ingenuidad su certero blanco "o comunismo..."

Para llenar esta falta y a sus espaldas, va tomando perfiles concretos la idea de "Europa", lejos de la leyenda del rapto, que trpa a nuestra memoria la necesaria presencia de otros mediterráneos. De esta manera, aquella "civilización occidental" se confunde ya en civilización europea, y aquellas autarquías en islas se concretan en la asistencia económica, en la ordenación, del continente. Y así caemos en la cuenta de que todo lo que existió en el mundo, incluso las fórmulas que esgrimen los extracomunitarios y los anticomunitarios—hay que diferenciar—son debidas al pensamiento negativo. Sólo que ellos viven de desperdicios, de lo que ya no nos sirve; por eso no podrán vencer nunca con armas melladas.

Todo esto no quiere ser la justificación de un acto, como podrían pensar los malévolos, sino que es realidad que vive, que está ahí, al alcance de la mano y que no escapa ni a la mayor miopia. La reunión de Berlín, en la que España estaba en sitio preferente, puede ser traducida como adelanto de lo que puede ser ese "orden nuevo" que empuja ya, aunque no lo sintamos.

Como dice Emiliano Aguado, "los que no acertaron a vivir sin aclararse su destino, hubieron de buscar la luz en las honduras de su alma." Europa, que percibe el peligro a un costado y a otro, se reencuentra, y no en el oropel utópico, sino entre las realidades más sangrientas y dolorosas, como en un alumbramiento esperado hace ya tiempo.

## ESPAÑA celebra solemnemente la fiesta de SANTA BARBARA

### EL NUNCIO DE SU SANTIDAD ASISTE A LOS ACTOS CELEBRADOS EN TOLEDO

#### Los ministros del Ejército, Aire y Marina presiden la función religiosa de Madrid

Toledo, 4.—Para oficiar en una solemne función religiosa celebrada hoy por la Fábrica Nacional de Armería en honor de su Patrona, Santa Bárbara, llegó el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, que se dirigió al palacio arzobispal, donde le fue recibido por el Obispo Administrador Apostólico de la Archidiócesis, los gobernadores militar y civil y el alcaide de la ciudad. Rindió honores a Su Excelencia Reverendísima una compañía del Regimiento 44 de Artillería, con bandera y música.

A las once de la mañana se celebró la función religiosa en la iglesia de San Ildefonso, que presentaba un brillante aspecto. Todo el templo estaba profusamente iluminado y con grupos de banderas y emblemas del Arma de Artillería. En el altar mayor se había construido un retablo con la imagen de la Santa, encuadrada en un gran grupo de flores y luces, rematada con el emblema de Artillería. El banco por dos cañones de artillería, cuyas bocas sahumadas con incienso. En el crucero fueron colocados cuatro cañones del Arma con iluminación interior, y en las pilastres laterales de la entrada a la capilla mayor estaban colocados sendos paños de colores nacionales, cuajados de bombillas de los mismos colores y rematados por los escu-

dos imperiales de España y de Toledo. Cinco sargentos de Artillería, con uniformes de gala, daban guardia de honor. Tapices de la colección Alejandro Magno, del tesoro catedralicio, adornaban la capilla y el crucero. Al lado del Evangelio, el Nuncio ocupaba un trono formado por el rico e histórico dosel del Cardenal Aragón, del siglo XVII, y enfrente se sentaba el Obispo Administrador Apostólico. En el crucero asistían, al lado del Evangelio, todas las autoridades.

Madrid, 4.—Esta mañana, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, se ha celebrado una solemne función religiosa en la iglesia de Santa Bárbara, organizada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros. La escalinata de acceso al templo estaba adornada con gallardetes y banderas nacionales y gran profusión de plantas y flores. En la fachada principal de la iglesia figuraba un magnífico repostero con el escudo de España y a ambos lados pendían largas colgaduras de terciopelo. El interior del templo se hallaba también espléndidamente adornado e iluminado y en el altar mayor figuraba la imagen de la Santa Patrona y, al fondo, los emblemas del Arma de Artillería rodeados de flores naturales. A ambos lados del altar, las banderas y guiones de los diversos Cuerpos del Arma. Minutos antes de la hora señalada para la ceremonia llegó la esposa de S. E. el jefe del Estado, que fue recibida al

## Las multas de 400.000 pesetas y otras varias de más de 200.000 impuestas por el Consejo de ministros

### Se concede la habilitación del Archivo y Biblioteca del Colegio de Santa Cruz

### Nombramiento de vocales del Consejo de la Red Nacional de Ferrocarriles

Madrid, 4.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

**PRESIDENCIA.**—Decreto por el que se nombran vocales en el Consejo de la Red Nacional de Ferrocarriles y representantes de la Presidencia en la Junta Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera al delegado del Gobierno en la Ordenación de Transportes y al comisario del Material ferroviario.

Decreto por el que se dispone la forma de atender a los gastos para el funcionamiento de la Comisaría de Material ferroviario.

Decreto por el que se dispone que la Comisión técnica creada por Ley de 31 de octubre último se constituya bajo la presidencia del que la ostenta en el Consejo Agronómico.

Decreto por el que se resuelven las competencias suscitadas entre el Juzgado de primera instancia de Villacarrillo (Jaén) y el de Villa Nador (Marruecos); entre el gobernador civil de Alava y el Juzgado de primera instancia de Vitoria, y entre el gobernador civil de Badajoz y el Juzgado de primera instancia de Llerena.

Acuerdos del Consejo de ministros, por los que se imponen las siguientes sanciones por infracción en materia de tasas:

A don Lisardo Sánchez y Sánchez (Zamora), multa de 400.000 pesetas, privación del ejercicio del comercio durante seis meses y destino a un batallón de trabajadores; a la razón social "Fernández y Peláez", Navia (Asturias), multa de 400.000 pesetas, cierre de la fábrica harinera durante seis meses y al encargado de la misma, don Francisco Suárez Rodríguez, destino a un batallón de trabajadores durante tres meses; a don Gregorio Diego Curto (Salamanca), multa de 250.000 pesetas, cierre de su establecimiento durante tres me-

ses y destino a un batallón de trabajadores; a la razón social Sucesora de Salvador Casacuberta (Barcelona), multa de 250.000 pesetas; a la razón social "Comercial Andaluza Extremeña, S. A.", multa de 210.000 pesetas y cierre de la Sucursal de Madrid durante tres meses; a don Julián Rueda Benito (Segovia), multa de pesetas 200.000, cierre de su establecimiento durante tres meses y destino a un batallón de trabajadores; a la razón social "Juan Gorina Romeu e Hijos" (Sabadell), multa de 200.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses; a don Valentín Zapatero, fabricante de resinas y colonias (Barcelona), multa de 200.000 pesetas, y a don José Florit, asociado del anterior, multa de 50.000 pesetas, cierre de la fábrica de los encartados durante tres meses y destino de este último

a un batallón de trabajadores; a don Juan Sanllehi Geli (Tarrasa), multa de 150.000 pesetas y cierre de su establecimiento fabril durante tres meses; a "Manufacturas Astral, S. A." (Sabadell), multa de 150.000 pesetas y cierre de su fábrica durante tres meses; a don Joaquín Gallego Gallego, multa de 42.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, y a C. Lanera, S. A., multa de 40.000 pesetas, y otras de menor importancia económica.

**GOBERNACION.**—Ley por la que se regulan los haberes que deben acreditarse a los funcionarios de los Cuerpos y escalas auxiliares dependientes de la Dirección General de Seguridad, que en aplicación de la ley de 8 de marzo de 1941 pasen a la escala ejecutiva del Cuerpo General de Policía.

Decreto por el que se transfieren a los gobernadores civiles las facultades de sancionar las infracciones de los preceptos del Código de Circulación.

Decreto por el que se consideran en vigor, a partir del primero de octubre de 1940, los preceptos del de 23 de noviembre del mismo año.

Decreto por el que se declaran de urgente construcción los tres grupos de viviendas económicas proyectadas por la Dirección General de Arquitectura y Sitios, respectivamente, uno en el Barrio de Usera y otros dos en el término de Chamartín de la Rosa (Tetuán de las Victorias).

Expedientes de obras por los que se aprueban la construcción de edificios para los Gobiernos Civiles de Soria, Navarra, Avila y Almería, y de compra de un inmueble para el Gobierno Civil de Granada.

**MARINA.**—Acuerdo por el que se autoriza la aplicación de las leyes del 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 al personal de la Armada.

(Pasa a la tercera página)

## El ingeniero García Siñeriz, condecorado

### Se le impone la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio

Madrid, 4.—En la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, esta tarde el ministro de Educación Nacional, Sr. Ibañeta, ha impuesto en nombre del Caudillo la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al ingeniero don José García Siñeriz, vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y director de la Sección de Geofísica del Instituto Geológico de España.

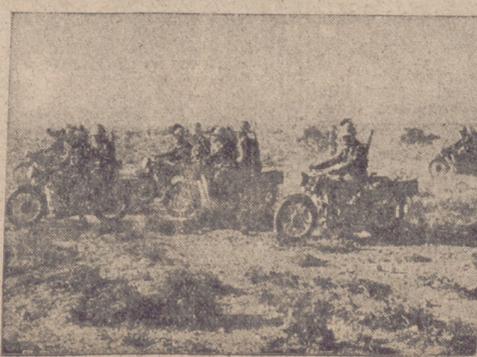
Asistieron al acto el ministro de Obras Públicas, señor Peña; el de Hacienda, señor Benjumea; general Dávila, jefe del Alto Estado Mayor; subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Carrero, y el señor Rubio, subsecretario de Educación Nacional. También asistieron numerosos académicos, ingenieros de Minas, jefes del Cuerpo de Ingenieros y alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros.

El señor Castillo, catedrático de la Escuela de Ingenieros, pronunció unas palabras elogiosas a la labor del señor García Siñeriz.

El presidente de la Academia de Ciencias destacó la personalidad del ilustre científico. Cifra.

## Moscaldó, recibido por el mariscal Von Brauchitsh

Berlín, 4.—El general Moscardó, enviado especial del Caudillo para visitar a la División Azul, ha sido recibido por el mariscal Von Brauchitsh, comandante en jefe del Ejército alemán, en su Cuartel General.—Efe.



Tropas italianas en Africa del Norte

## FRANCO, felicitado en el día de su cumpleaños

Madrid, 4.—Para felicitar a S. E. el Jefe del Estado con motivo de su 49 cumpleaños, han desfilaro esta mañana por el palacio de Oriente los ministros, el Cuerpo Diplomático, acreditado en Madrid, autoridades y representaciones de las diversas Corporaciones oficiales, quienes han estampado su firma en los álbumes expuestos en el saguán. También se han recibido en palacio numerosos telegramas y cartas de felicitación.—Cifra.

PRECIO, 25 CENTIMOS



Un Stuka fotografiado en su vuelo en picado, que demuestra la maestría del piloto alemán

## Labor de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

La mala fe o la ingenuidad provocan intranquilidad en el pueblo y aumentan su desasosiego. La mendacidad de sus afirmaciones sobre exportaciones de aceite de nuestros olivares ha sido puesta de manifiesto por las estadísticas y argumentos que toda la Prensa española ha esgrimido estos próximos días pasados. Las mentes más cerradas e inocentes habrán quedado limpias de falsedad y recelo, e idénticamente, con la misma rotundidad y facilidad, se demuestra la patente mentira que contienen los rumores que continúan siendo lanzados sobre otros productos alimenticios.

Queremos hoy insistir—porque es necesario—sobre las insidias vertidas acerca del envío al extranjero de productos esenciales para nuestra cotidiana alimentación. Es nuestro propósito machacar la ofensiva antinacional de enemigos que conviven cobardemente en la comunidad española, cuyo empeño actual, en su traición y en su calumnia, es

España, que podía haber establecido un sistema de compensación a causa de su penuria de divisas, no sólo lo ha hecho, sino que con riguroso celo para su economía y en beneficio de la población ha sabido y querido evitar la marcha por sus fronteras de primarias materias alimenticias. Frente a la villanía y la difamación, las armas más eficaces son las razones y la verdad. El cuento del aceite y su envío al extranjero se ha convertido ahora en la fábula—traidora en su intención también—de las patatas. Pero los españoles, y especialmente los agricultores, saben con certeza indetectable que gran parte de las patatas que fueron sembradas en el año actual y en el pasado eran originarias, precisamente, de Alemania. Por esta nación hermana fueron suministrados a nuestra economía agrícola muchos vagones de esa simiente, operación de cuyas beneficiosas consecuencias hemos gozado no pocos españoles.

Esta es razón y realidad que va en derechura al entendimiento, pulverizando lo que entrando por los oídos—fáciles al rumor insidioso—sólo error puede producir. Y hasta la vista puede engañar; así, muchos reacios a la serenidad y al juicio se forman falsas ideas sobre los camiones que, en ocasiones, habrán visto desfilar por carreteras que a nuestras salidas fronterizas conducen. No se han parado a pensar en la procedencia de tales caravanas, que únicamente en tránsito por España, se dirigen de Portugal a Suiza. El no poseer la nación destinataria comunicaciones marítimas hace obligado el paso por nuestro suelo. La poca credulidad y la mala fe, que suponen salidos de nuestros campos los cargamentos de estos camiones, no alcanzan a ver con una simple mirada los letreros indicadores de los lugares de procedencia y destino que en partes demasiado visibles llevan.

**INTENSOS COMBATES AL N. E. DE TULA**  
Vichy, 4.—Las fuerzas alemanas libran intensos combates contra las unidades de seguridad soviéticas al N. E. de Tula, en la carretera de Venev, según anuncia Radio Moscú. Afade que la artillería de Tula ha respondido al fuego intenso que sobre la ciudad hacen las baterías del ejército del Reich.—Efe.

**SENSIBLES PERDIDAS SOVIETICAS**  
Berlín, 4.—Las tropas alemanas causan sensibles pérdidas al enemigo soviético en la región de Rostov, mientras que progresan en el sector central del frente oriental y prosiguen en Libia, al Sur de Tobruk; la destrucción de una división neozelandesa, declara la Agencia D. N. B.—Efe.

Y qué decir de las fantásticas nacidas o pregonadas, por los buques españoles que cargados de alimentos se ven partir de nuestros puertos? Pero sobre este tema emplearemos la pluma otra día para probar también el burdo de las maniobras que sobre él se han urdido.

GOBIERNO CIVIL

Para el mayor éxito y brillantez de la cuestación anual que ha de celebrarse el día 8 del actual a beneficio de Frente de Juventudes...

DE LA VIDA SOBRENATURAL

PRIMER VIERNES 5

San Sabas, abad. Misa de la Dominica anterior, color morado. Segunda oración de San Sabas...

San Nicolás, obispo y confesor

Misa propia, color blanco. Segunda oración de la Dominica anterior...

San Martín

Hoy, primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración celebra los cultos siguientes:

San Andrés

El ejercicio en la misa de ocho. Por la tarde, a las seis y media...

San Lorenzo

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Francisco

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Juan

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Antonio

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San José

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Mateo

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Marcos

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Pedro

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Pablo

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Andrés

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Juan

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Antonio

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San José

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Mateo

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Marcos

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Pedro

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

San Pablo

A las siete de la tarde, con exposición y sermón por el R. P. Francisco...

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Delegación Provincial de Valladolid

Racionamiento decenal a la población civil de esta capital

Correspondiente a la primera decena del presente mes se distribuirán en esta capital, a partir de mañana, sábado, los siguientes artículos:

- ACEITE FINO.—1/4 litro, a 5,30 pesetas litro. LENTEJAS.—250 gramos, a 1,85 pesetas kilo. GARBANZOS.—250 gramos, a 2,15 pesetas kilo. AZUCAR.—150 gramos, a 2,60 pesetas kilo. PATATAS.—6 kilos, a 0,83 pesetas kilo.

Las cantidades anteriores corresponden por persona, siendo necesario para efectuar la retirada de estos víveres la entrega al detallista que tengan elegido como proveedor el cupón número 12 de aceite, valedero para la retirada de estos artículos...

Los titulares de cartillas de racionamiento colectivo presentarán el talonario de vales en unión de la cartilla en esta Delegación, para la autorización del cupón número 60, al cual comprende este racionamiento.

Se advierte al público que se concede un plazo de diez días para que efectúe la retirada de este racionamiento. Toda persona que dentro del plazo señalado no reciba su ración, podrá dirigir su reclamación a esta Delegación.

Todos los comerciantes detallistas han de justificar este racionamiento en la misma forma que los anteriores, o sea en esta Delegación antes del día 20 del próximo mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Valladolid, 4 de diciembre de 1941.—El gobernador civil.

Universidad de Valladolid

HERMANDAD DE DOCENTES DEL SANTISIMO CRISTO DE LA LUZ

Se pone en conocimiento de los doctores adscritos que hoy, viernes, a las 7 de la tarde, tendrán lugar, en la Capilla Universitaria del Colegio de Santa Cruz los ejercicios que semanalmente viene celebrando la Hermandad conforme a lo establecido en sus estatutos.

Acción Católica

JUVENTUD MASCULINA DE SAN NICOLAS

Se ruega encarecidamente a la Juventud masculina de Acción Católica de la parroquia de San Nicolás acudir puntualmente a la Junta que tendrá lugar en la sacristía de la parroquia, a las tres y media de la tarde del próximo domingo.

J. F. DE ACCION CATOLICA DE LA PARROQUIA DEL SALVADOR

Mañana, sábado, será la misa y comunión a las ocho y media, en la capilla de San Pedro Regalado; y por la tarde el retiro mensual a las seis y media.

"IREOS"

SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

DIVULGACION

La Delegación Sindical Provincial aspira a prestar a todos sus afiliados y productores los servicios de información e incluso gestión de cuanto se relacione con aquellos seguros; nos proponemos divulgarlos desde esta Sección, a fin de evitar los perjuicios que del incumplimiento de los mismos se derivan, tanto para empresarios como para obreros, perjuicios que obedecen en muchas ocasiones a ignorancia, de la que pretendemos alejarlos por todos los medios a nuestro alcance, en cumplimiento de una de tantas funciones que nos competen.

Todo patrono, industrial o agrícola, debe conocer la existencia de varios seguros sociales, saber cuáles son sus obligaciones en relación con ellos, los medios y procedimientos para cumplirlos y para su satisfacción—los fines sociales que por su mediación se cumplen.

El obrero, varón o mujer, ha de saber que dichos seguros le conceden unos beneficios y le imponen unos deberes, que pretenden ampararle en el infortunio y la protección de su familia, requiriendo su efectividad unas condiciones mínimas en las que aspiramos a instruirle.

Con la vista puesta en la colaboración de todos los elementos de la producción para conseguir una sociedad más justa, iniciamos esta Sección, secundada por un servicio de información y gestión, como que dicho, que a tal efecto se pone a disposición de todos los productores en la Delegación Sindical (General Moja, 14), de 4 a 3 de la tarde.

APRENDIZAJE RADIO

por correspondencia en brevísimos plazos, en nuestro nuevo curso práctico. Pida detalles a RADIO ENSEÑANZA APARTADO 4002.—A. O. R. I. D. Lámparas.—Accesorios.

EL SEÑOR D. Mamerto Vega Pérez

Ha fallecido el día 4 de diciembre de 1941 a los 76 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

— R. I. P. — Su apenada esposa, doña Luisa Yague Diez; hijas, doña Mercedes y doña Josefina; hijos políticos, don Julián Sanz y don Casimiro Monedero Sanz (del comercio de esta plaza); nietos, Rafael, Rosarito, Inesita y Pilar Monedero Vega; sobrinos y demás familia.

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio católico, por lo que les quedarán muy agradecidos. Casa mortuoria.—Canovas del Castillo, n.º 5, pral. Conducción del cadáver.—Hoy, día 5, viernes, a las cuatro y media de la tarde.

Misa de alma.—Hoy, día 5, a las ocho de la mañana, en la parroquia del Salvador.

Funerar.—Mañana, día 6, a las diez de la mañana, en la parroquia antes citada.

NO SE REPARTEN ESQUELHAS.

GOBIERNO MILITAR

AVISO A LOS OFICIALES PROVISIONALES Y DE COMPLEMENTO

Todos los oficiales provisionales y de complemento licenciados efectuarán su presentación en Secretaría de este Gobierno Militar a la mayor brevedad, para un asunto de servicio.

CARTELERIA

Cañidero.—A las 7,15 y 10,15, "Cena en el Ritz", en español. Estreño.

Lopo de Vega.—Compañía de zarzuela de Eladio Cuevas. A las 8,20 y 10,15, "La Hesta de Santa Ana" y "La Verbena de la Paloma".

Zorrilla.—Continúa desde la noche de la mañana, "La Verbena de la Paloma", en español, y Actualidades.

Pradera.—A las 7,15 y 10,15, Noticiario y "Máquina infernal", en español.

Coca.—A las 7,15 y 10, Noticiario Fox y Ufa y "Laurel y Hardy en el Oeste", en español. Estreño.

Roxy.—Hoy, continúa de 3 a 12, "La reina Cristina de Suecia", en español.

Capitol.—Continúa desde las seis, "Busqueme una novia" y "Aves sin rumbo".

Alhambra.—Hoy, de 7 a 12, "Blanca Nieves y los siete enanitos", en español.

Letras de luto

Ayer falleció en nuestra ciudad cristianamente, como había vivido, el señor don Mamerto Vega Pérez, que contaba la edad de 76 años.

Contaba en nuestra ciudad con numerosas amistades, fruto de sus excepcionales condiciones de simpatía y bondad, por lo que su muerte ha sido sentidísima y sus familiares están recibiendo numerosos sentimientos de pésame, a los que unimos el nuestro muy sentido por tan sensible pérdida y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Cuestación del Frente de Juventudes

DONATIVOS

En la cuestación anual que el Frente de Juventudes celebrará el próximo día 8 se utilizarán tres clases de emblemas: A, de 25 pesetas en adelante; B, de 5 a 25 pesetas, y C, de 0,30 a 5 pesetas.

Con el fin de engrasar esta cuestación han comenzado a recibirse donativos en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Francisco Zarrandona, 12, 2.º), habiendo recibido en el día de ayer los siguientes:

- Sucesores de Federico Tejedor, 15 pesetas; don Oscar Pérez Solís, 100; Vluda de Bontafacio Fernández, 15; Dental Sotero, 10; Garage Carrion, 20; señores Hijos de H. Gutiérrez, 50; don Gregorio Ercilla, 18; don Vicente González Hurtado, 25; y Juan García y Hermas, 5. Total, 250 pesetas.

ACACIO GARCIA SINOVA

OCULISTA.—Quilones, 1

¿QUIERE PROBAR UN VINO TINTO VIEJO ESPAÑOL? Pida el "VIEJO MUDELA"

ASESORIA JURIDICA de la CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

La avenencia, trámite previo en los juicios de despido

Reorganizado el servicio de Asesoría Jurídica de esta Central, es propósito de la misma divulgar circulars aclaratorias de los preceptos emanados en materia de legislación del trabajo de nuestras jerarquías, comenzando así orientando en esta primera a las clases productoras sobre el problema de la avenencia en los juicios de despido ante la Magistratura de Trabajo y los aspectos de la misma.

Nuestro credo, rechazando todo lo que signifique lucha de clases, de mente se puede subsanar.

En resumen: a todo juicio de despido precederá el acto de conciliación que, por mandato de la Ley que comentamos, habrá de celebrarse ante la C. N.S.

Y a manera de presentación y como imperativo dictado por ser la primera de las Circulares emitidas por esta Asesoría Jurídica, os recomendamos que todas cuantas dudas de orden jurídico-social os asalten en el desempeño de vuestras funciones dentro de la Empresa acudáis ante nosotros.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Valladolid, 4 de diciembre de 1941. El asesor jurídico jefe.—Visto bueno: El delegado Sindical Provincial.

Noticias de la División Azul

La emisora F. E. T. n.º 1, de Valladolid, ha captado de Radio Berlín ayer, a las seis y media de la tarde, las siguientes noticias de los voluntarios de la División Azul de esta capital:

El teniente Carlos Barbacho está muy bien y contento y envía abrazos a su familia.

El sargento Manuel Martínez está muy bien y envía abrazos a su familia y saludos a sus amistades.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial

CONSTITUCION DE LA JUNTA PERICIAL DE LA RIQUEZA RUSTICA Y PECUARIA DE ESTA CAPITAL

Presidente: Don Mariano Ibarra Manso, administrador de Propiedades y Contribución Territorial.

Vocales: Don Alberto Blanco Ojeda, Ingeniero de Montes; don Saturnino Rivera Meneu, diputado provincial; don Luis Martín Alonso Galero, notario; don Faustino Aranz, contribuyente agricultor; don Georjano Peláez, contribuyente agricultor; don Teodoro Marco, contribuyente ganadero; don José Jón Semprín, propietario forestal; don Juan José Fernández Zume, representante de Fajana Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Secretario: Don Alberto Blanco Ojeda, funcionario de la Administración.

ANUNCIO

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Todos los acreedores de esta Delegación, así como de los Organismos dependientes de la misma, presentarán antes del día 3 de enero próximo extracto de su cuenta cerrada el día 31 de diciembre 1941, con los justificantes oportunos por suministros u otros servicios. Se entiende que todos aquellos que no cumplan este requisito renuncian al reconocimiento de sus créditos. La presentación de los extractos no implica su aprobación por esta Delegación.

MONTE DE PIEDAD

SUBASTA.—Se celebrará el domingo, día 7, de lotes de ropas empeñados en el mes de abril de 1941 y de lotes de alhajas empeñados en los meses de junio, julio y agosto de 1940.—La Dirección.

La fiesta de Santa Bárbara se conmemoró con esplendor en Valladolid

El Arma de Artillería celebró varios actos, a los que asistieron las autoridades y jerarquías

Continuaron ayer los actos organizados por el 26 Regimiento de Artillería con motivo de la festividad de su excelsa Patrona, Santa Bárbara.

MISA EN SAN BENITO. A las diez de la mañana, en la iglesia de San Benito, se celebró una misa en la que ofició el capellán castrense del Regimiento.

El altar, mayor se hallaba artísticamente adornado y profusamente iluminado.

Al fondo se hallaba colocada la enseña nacional, y en lugar destacado la imagen de Santa Bárbara, y a otro lado del altar aparecían gallardetes, trofeos militares y los emblemas del Arma.

Presideron la ceremonia religiosa, junto con el ilustrísimo y reverendísimo señor Arzobispo, que ocupó su sitio en el presbiterio, las primeras autoridades militares, civiles y jerarquías.

Figuraban también en la presidencia el coronel del Regimiento, señor Revilla Galay; jefes y oficiales y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y de los servicios y dependencias militares de la plaza.

Las fuerzas francas de servicio, con sus jefes respectivos, ocuparon, asimismo, lugar en el templo.

A la misa, durante la cual un esgocido coro de voces interpretó esgocidas composiciones, asistieron numerosos fieles.

Terminado el santo sacrificio, las fuerzas desfilaron con gran marcialidad y brillantez ante autoridades y jerarquías, vitoreándose a España, al Caudillo y al Ejército.

COMIDA EXTRAORDINARIA

A la tropa, que fué obsequiada con una comida extraordinaria, se le concedió permiso especial para paseo y espectáculos públicos.

MISA EN EL SALVADOR

En la iglesia del Salvador, y organizada por la Asociación de señoras de Santa Bárbara, se celebró ayer, a las once, una misa con sermón.

Asistieron autoridades y numerosos fieles.

FUNCION TEATRAL

A las cuatro de la tarde se celebró en Lope de Vega, con la sala abarrotada, una animada fiesta teatral, con intervención de la compañía de zarzuela de Eladio Cuevas y el Cuadro Artístico del Regimiento.

Para todos hubo grandes ovaciones.

La fiesta de Santa Bárbara en el Parque de Artillería

Con asistencia del Excmo. señor general, el Excmo. señor gobernador civil, sus respectivas señoras y los socios y socias protectores del Parque de Artillería, el general Paezuela, doctor Román y otros personalidades, se tuvo una misa, en la que participaron los soldados y obreros del Parque.

Predicó el R. P. rector del Colegio de San José y dijo la misa el P. Miguel de Izgunza, S. J. A continuación se sirvió un espléndido desayuno a los obreros y soldados. El Padre capellán, P. Gonzalo García de los Rios, S. J., dirigió la palabra a la numerosa concurrencia, dando las gracias a todos los que contribuyeron a tan simpática fiesta.

El teniente coronel don Miguel Carballo pronunció un ejemplar discurso, en el que exaltó los sentimientos de la Patria y del hogar.

El doctor Román declaró un excelente romance, siendo varias veces interrumpido por los aplausos de los oyentes.

Frente de Juventudes

Lesión de cadetes: Esta noche a las ocho, se celebrará la reunión semanal obligatoria de esta Lesión en el cuartel de Juventudes.

S. E. U.

Academia de Alumnos Interiores de la Facultad de Medicina: Ayer tuvo lugar la animada conferencia del camarado alumno interno Antonio Tejedor sobre "La Medicina en el siglo XIX": Listera.

El conferenciante, de manera detallada, fue exponiendo las distintas facetas de este bienhechor de la humanidad, destacando aquellas relacionadas con la Cirugía y, especialmente, con Pasteur. Al final de su brillante disertación fué muy aplaudido.

Intervinieron en el conferenciante, aportando datos sobre la vida de este gran sabio, los alumnos internos Alvarez Buriá, Alvarez Coa, Romero Vázquez y Buitrón.

O. E. N. S.

"EDUCACION Y DESCANSO". Aviso: Provisamente en esta fecha se presentará en esta Jefatura Provincial de Educación y Descanso (Fray Luis de León, 33) la camarada Elvira Medina Castro, guardadora del tercer premio de la Exposición Nacional de Arte, celebrada en Madrid por la Jefatura de la O. N. S. Asimismo ha de traer documentos con los datos de filiación personal, obreros y entregados por esta Jefatura, con objeto de inscribir a Madrid a la Jefatura Nacional de la O. N. S. para la rápida tramitación del viaje a Italia (beca).

SINDICATO NACIONAL DE LA PIEL

Delegación Provincial. Suministros: Se ordena el reparto de 80 silleros de la asignación número 6.439 entre 14 guarnicioneros excomulgados de la provincia, en el número 3.

Equivalencia: Se autoriza sumistro de 100 kilos de suela contra el punto número 2 y 3 a 14 zapatos de la provincia por asignación número 6.554.

Los datos completos, así como nombre de los beneficiarios y cupos concedidos se encuentran en el libro de anotaciones de esta Delegación. Recibida la circular número 61 de nuestro Sindicato Nacional sobre forma de liquidar estas fabricantes y comerciantes de elzado las diferencias de precios aumentados sin carácter legal, pueden pasarse por esta Delegación interesados.

VENDA SUS JOYAS

El único que paga precios increíbles COMPRO BRILLANTES DE MUCHO Y POCO VALOR y toda clase de alhajas en oro, plata y diamantes. SABADO, DIA 6, ULTIMO DIA. Antonio López.—Hotel Roma VALLADOLID.

Cultivo de tabaco

El Sindicato Remolachero pone en conocimiento de todos sus socios que los que desean hacer contrato para el cultivo de tabaco deben comunicárselo a la mayor brevedad posible.

LA DIRECTIVA

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

TERMINO el acto declamando el mismo poeta un soneto al excelentísimo señor general Solchaga. El doctor Román fué felicitado por las autoridades y concurrentes al acto.

CENA EN EL RITZ

Hoy, estreno de la más sensacional película del año: "CENA EN EL RITZ", en español. Interpretación genial de ANNABELLA, secundada por los galanes de moda en Norteamérica Paul Lukas y David Niven.

La enorme expectación que el solo anuncio de "CENA EN EL RITZ" ha despertado en nuestra ciudad está plenamente justificada por las noticias que de dicho extraordinario film nos llegan. Se trata de la última y más moderna creación de la sin igual Annabella, donde bajo un tono de lujosas elegancias se desarrollan emocionantes aventuras.

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

COMPANIA ELADIO CUEVAS. Tarde, 6,30; noche, 10,15. "LA FIESTA DE SAN ANTON" y "LA VERBENA DE LA PALOMA", la inolvidable música de los maestros Bretón y Torregrosa.

No deje usted de ver "LA FIESTA DE SAN ANTON" y "LA VERBENA DE LA PALOMA".

ZORRILLA

Hoy, "LA VERBENA DE LA PALOMA" (copia nueva). Mañana, "MARIQUILLA TERREMOTO".

PRADERA

Hoy, la emocionante superproducción "EN ESPAÑOL, MAQUINA INFERNAL" por CHESTER MORRIS. Intriga. Misterio. Emoción. Un verdadero suceso. Mañana, acontecimiento monstruoso.

CINEMA ROXY

Hoy, reposición de la gigantesca superproducción Metro "LA REINA CRISTINA DE SUECIA", en español.

"LA REINA CRISTINA DE SUECIA" está interpretada por LA GRETA GARBO.

Por si usted no ha visto ya esta maravillosa película, se proyecta hoy en CONTINUA de 5 a 12.

CINEMA CAPITOL

Hoy, "BUSQUEME UNA NOVIA" y "AVES SIN RUMBO".

CINEMA LAPFENTE

HOY BUTARA, UNA Y DOS PARTES BLANCA NIEVES

la película que agota diariamente las localidades. Tercera semana triunfal.

# EL CAMPO

## EXPLOTACION DE LAS TURBERAS

Por JOSE MANUEL PARDO SUAREZ, ingeniero agrónomo

Una de las secuelas más dañinas para el campo, de entre las innumerables que pueden citarse como consecuencia de la dominación marxista en una parte de España durante la pasada guerra de liberación, ha sido la destrucción del ganado, tanto de labor como de venta, y la consiguiente disminución de abonos orgánicos que lleva aparejada. Esto, aun cuando la situación internacional no fuese la que vivimos, de una casi total imposibilidad de importación de materias nitrogenadas y amoniacales, tendría gran importancia, ya que el empleo exclusivo de abonos minerales, con abandono o dejación importante de las estercoladuras, conduce inexorablemente a una mineralización excesiva del terreno y al poco desarrollo de los microorganismos nitrificantes y nitratos, los cuales desaparecen al no encontrar materia orgánica que les sirva de asiento para su vida.

Y si desde un punto de vista químico-biológico tiene la incorporación de materia orgánica la importancia que antes se señala, también desde un punto de vista físico cumple la materia orgánica un papel importante, ya que por sus condiciones especiales tiende a proporcionar al terreno esa consistencia media tan beneficiosa para la realización de labores y tan interesante para aumentar la aireación y regular el poder retentivo, con respecto al agua, de las tierras laborables.

Por todo ello es de resaltar la importancia enorme que para el campo español tiene la Ley de 31 de octubre sobre explotación de turberas en España.

Dejando de lado la repercusión que tiene en el campo social, ya que su explotación supone un empleo considerable de mano de obra, la aplicación de la Ley de referencia lleva en sí la movilización, en bien de la economía nacional, de una cantidad considerable de hectáreas hasta ahora arrinconadas en el montón inservible de las tierras totalmente improductivas.

Porque la turba, producida por la eremacautia de ciertas plantas enterradas en terrenos húmedos, tiene, en general, un fin de posibles aplicaciones (pasta para papel, cartón, combustible, etc.), y agrícola, su empleo directo como abono nitrogenado, capaz de poner a disposición de los cultivos en un 1 a un 2 por ciento de nitrógeno asimilable, aparte de gozar de un enorme poder retentivo del nitrógeno amoniacal que para una u otra causa pudiera existir en el terreno.

Además, su gran poder absorbente, que le permite embiber hasta veinte veces su propio peso, le hace actuar como activador de la capilaridad que de por sí poseen ya las tierras, atra-

yendo hacia las zonas laborables el agua subterránea, tantas veces inaprovechada, o retiene, impidiendo se pierda por evaporación, esa poca agua que a veces ven caer los campesinos allá por el mes de mayo y que quisieran retener en las parcelas como único medio de que no se les escape el oro que asoma en el color amarillo de las espigas que granan. Otra aplicación, acaso la más importante en el actual momento, será el empleo de la turba como cama para el ganado. La turba, sobre todo la que proviene de turberas poco hechas, sirve para la elaboración del llamado "heno de turba" que, desecado y prensado, conserva un poder absorbente capaz de embiber hasta once veces su peso, suponiendo que la turba conserve aún el treinta por ciento del agua que naturalmente entra en su composición. Es decir, que cada kilogramo de turba empleado como cama equivale, por su poder de absorción, a dos y medio kilogramos de paja.

Como la cantidad de paja empleada al año por cabeza de ganado mayor no debe ser inferior a 1.500 kilogramos, podemos sustituir esta paja por 600 kilogramos de turba, con los consiguientes beneficios tanto para la economía particular, en que el ahorro de 1.500 kilogramos de paja en las camas supone el poseer esa misma paja para alimentar el ganado, como para la economía nacional, que podría ver disminuir un problema tan agobiante como es el de los pienso en el campo.

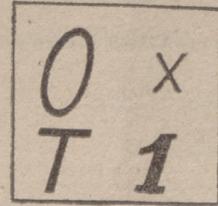
Es evidente que las yácaras de turba producen un abono superior al estiércol, ya que al retener una mayor cantidad de purín, y especialmente del nitrógeno amoniacal en el contenido, supone el logro de un abono nitrogenado riquísimo, con la ventaja sobre los abonos minerales de entrar en su composición una cierta cantidad de materias orgánicas humificables, asiento y base para la supervivencia en el terreno de bacterias capaces de transformar el nitrógeno en asimilable por las plantas.

Una última aplicación, íntimamente relacionada con nuestro comercio agrícola, podría ser su empleo como envase de frutas frescas exportadas, ya que sus cualidades absorbentes y antipútridas le colocan a la cabeza entre las materias usuales para este objeto.

Así, pues, la Ley del 31 de octubre marca el principio de una serie de disposiciones encaminadas a ganar tierras útiles para España en esta batalla de la producción, ya que a tal equivale tanto el poner en explotación tierras hasta hoy improductivas, como el aumentar la capacidad mltaria de las tierras ya anteriormente cultivadas.

# Pasando el rato

JEROGLIFICO APROVECHELA



La solución mañana

Solución al jerooglífico de ayer CUENTA UNA POR UNA MIS PENAS.

DIBUJOS INFANTILES



José Bevia, 12 años. Valladolid

LEONESES



Luis Fernández, 12 años. Valladolid



Arturo González, 13 años. Valladolid

# OTRA VEZ LA TUNA

Por DEMETRIO RAMOS



**E**N el silencio de una noche de junio, saltaron vibrantes sobre el alma quieta de la ciudad las notas agudas de las mandolinas. En el parpadeo tenue del aire se recobraba un ritmo inabarcable. Al tiempo alguien gritaba: ¡Viva la Tuna! Como un relámpago de alegría cruzó mi cuerpo ese escalofrío nostálgico que se siente ante lo que encontramos en la enrucijada casual. Me asomo al balcón y contemplo el paso enervado de unos grupos estudiantiles que prefieren este vacío de la noche, como nacido para los confidencias del alma, al cuello duro, la butaca de patio y el cotidiano baile en el salón de un casino cualquiera. Pero estos tunos no vestían los clásicos trajes de veludillo, el calzón corto, las medias negras y las relucientes hebillas en los zapatos acharolados. No, estaban de actualidad el mejor apunte. La Universidad no muere a fuerza de refinamientos y blanduras; el estudiante recio, ese estudiante que fué capaz de sentirse tantas veces Quijote, el estudiante que sabía llevar alegría de juventud al rincón más silencioso, está aquí, bajo mi balcón, tañendo laudes y guitarras y golpeando la pandereta. Sentí, desde mi insospechada observación, como si las frases dulzonas de Pérez Lugín martillearan mis oídos: "Ausente la delicia de una música misteriosa, las notas dulces y vagas de infante amorcordinio en el que cantan con suaves murmullos el cristal de ionas voces y el tímido aire de la felicidad de tantas risas..."

**H**AN pasado nada menos que seis meses desde aquella sentida impresión; ha llegado otro octubre, ese clásico mes de los reencuentros, y ha sido preciso traspasar los límites del deseado diciembre. Ahora no ha sido la nota lejana que llega al oído, ni tampoco la estridencia en una noche sin cuerpo. En esta ocasión la sorpresa fué más cómoda, pero menos fugaz. Dos camaradas, Teodoro y Palacios, comentaban preparativos, impacientes nerviosos que saltan de su asiento. Me parece que no entiendo bien. ¿Otra vez la Tuna? —Sí, de nuevo sobre las calles aburridas de silencio, bajo la luz de un sol sereno de frío. Otra vez, las despidadas cintas al escudo del S. E. U., tejidos sus rizados en el aire helado de Valladolid, vieja ciudad llena de registros a estudiantina. ¿Muchos? Mas qué importa el número... —No, no,—me interrumpen—somos muchos, sí; porque también hoy en esta hora corazones como antaño, pulso universitario y sangre joven bajo la carne. Somos muchos; tenemos los trajes nuevos, recién salidos de las manos diestras que apretarán los terciopelos contra su cuerpo, como queriendo revivir historias de amores entre tunos y modistillas. Y sobre la capa, el escudo laureado de la capital castellana que vivió marchar a tantos estudiantiles, alma cálida de acción templada en los claustros, camino de la muerte. \*\*\*

**S**ON apenas las ocho de la noche. Cruzando desde Santa Cruz por Librería, camino de Santa María de la Antigua, en esa calle que su solo nombre dice una historia plagada de escenas como la que describe Cervantes al comienzo de la segunda parte del Quijote, encuentro no a un Cid Hamete, pero sí algo tan trascendental. —Gaudamus igitur... Y a mi memoria llega también aquella queja que un camarada me daba en una carta fechada en Heidelberg: "He asistido a una fiesta estudiantil, y aquí, sobre las suaves riberas del Rhin, he tenido ocasión de escuchar una vieja canción escolar castellana, nacida en los medievales estudios de Palencia —cuna de nuestra Universidad— pero no de bocas que bebieran aguas del Corrión o del Pisuerga, sino de gargantas germanas..."

Ahora, aquella corta tiene su puntual constatación. Nuestra Tuna, la primera que sale en España después de la guerra, ofrecerá el viejo "Gaudamus igitur" junto a los muros de Alcalá y ante el V Consejo Nacional del S. E. U. La melodía de flexibilidad maravillosa se va perdiendo lejos. La saeta de Santa María apunta al cielo; en él la luna pone un punto final de plata.



# El cultivo de la patata en secano

Es punto general de coincidencia de cuantos agrónomos se han dedicado al estudio de nuestro secano, el de la supresión o reducción al máximo del barbecho desnudo por medio de la alternativa de los cereales con las leguminosas.

Remen, efectivamente, las leguminosas excepcionales condiciones para alternar con los cereales: unas proporcionan excelente forraje para el ganado, y como se recolectan en un período que permite efectuar un medio barbecho de verano antes de la siembra del cereal; otras, cultivadas para grano, son sembradas en primavera, pudiéndose efectuar, por tanto, un medio barbecho de invierno antes de su siembra. Todas ellas enriquecen el terreno con el nitrógeno que contienen en sus tubérculos radicales, que han obtenido de la atmósfera merced al maravilloso trabajo del "bacillus radicicola". Por último, la riqueza de las leguminosas en principios albuminoides, tan necesarios en la ración alimenticia del hombre como en la del ganado, justifica la importancia del cultivo de estas plantas.

Hemos de reconocer, sin embargo, que por muy importante que sea el cultivo de las leguminosas, al estar a esta familia como la única capaz de alternar con los cereales en nuestros secanos, se ha cometido una injusticia de clase con plantas de otras familias merecedoras también del honor de alternar con ellos.

Al decir esto nos referimos concretamente a la pata, planta de la que, hasta hace muy pocos años, nadie se ha acordado en nuestra provincia como típica de nuestro secano.

Cierto que en todos los pueblos se han cultivado de patata algunas parcelas frescas de secano, en las que el agricultor lograba satisfacer sus necesidades familiares con relación a este tubérculo; pero al decir secano me refiero al secano "rabioso"; esto es, a la mayor parte de las tierras de la provincia que reúnen buenas condiciones para el cultivo del trigo, sean de vega, de páramo o de ladera, todas las cuales que pueden producir patatas en condiciones francamente remuneradoras.

otras zonas de mayor pluviosidad que la nuestra. Por último, las necesidades de este cultivo, en cuanto a labores de verano, creaba una dificultad al agricultor en la época en que más precisa la mano de obra.

Sin embargo, hoy las circunstancias han variado en forma tal que no creo que haya nadie que no siembre patatas por falta de locales para almacenarlas o por temor a no poderlas vender, y en cuanto al problema de la mano de obra, en verano, veremos cómo puede solucionarse.

El cultivo en secano debe hacerse con grandes espaciamientos, y con objeto de poder dar las labores con cultivador en varios sentidos la plantación debe hacerse a marco real y con espaciamientos superiores a un metro en ambos sentidos. A falta de marcador puede utilizarse para esta operación una sembradora a la que se dejan dos botas a la distancia deseada y se marca con ella el terreno en dos direcciones normales.

Sembradas las patatas, colocando un tubérculo en cada punto de intersección de las líneas trazadas, las labores de cultivo quedan reducidas a dar pases de cultivador en ambos sentidos cinco o seis veces, por lo menos, durante todo el período vegetativo, operación que debe hacerse siempre que haya caído alguna lluvia, por pequeña que sea.

Con esto la labor a mano queda reducida a dar una ligera cava una o dos veces, pero limitándose exclusivamente a las partes del terreno que por estar alrededor de la planta no han sido labradas con el cultivador.

Con espaciamientos de 1,25 metros, las labores de cultivador pueden darse no sólo en las dos direcciones en que se trazaron las líneas, sino también en las dos diagonales, y con ella queda reducida al máximo la superficie que es preciso barajar a mano.

La distribución de patata que actualmente realiza el Sindicato Remolachero ha dado lugar a comprobar que son muchos los pueblos de la provincia deficitarios de este tubérculo, y creo que todos tienen sobrados elementos de producción no sólo para enjugar este déficit, sino para poder exportar y contribuir de este modo a la solución del problema del abastecimiento de las grandes poblaciones.

EUSEBIO A. P-HICKMAN (Ingeniero agrónomo de la Granja Agrícola)

—Sabes que ya anda solo mi hermanito? —Sí? Desde cuando? —Desde hace tres meses. —Pues ya estará muy lejos, ¿verdad?

Arturo González, 13 años. Valladolid

# SIMIENDE DE LINO y lino para el Continente

Por JUAN DE ROCA

El Este de Europa es el país tradicional del cultivo del lino. El lino de Rusia tenía gran renombre internacional antes de la guerra mundial. La Rusia zarista: aquella que tan vituperada era por su atraso, según decían determinadas democracias, suministraba las tres cuartas partes del lino vendido en los mercados internacionales y además de esta exportación hacia la de considerables cantidades de simiente de lino.

Como por todas partes en Europa se han dedicado después en la Unión Soviética también grandes extensiones, cada vez mayores, al cultivo del lino. En 1938 los terrenos sembrados cubrían en Rusia una superficie de 212 millones de hectáreas, que producían 77 millones de quintales métricos de simiente y 546.000 toneladas de lino. Considerando que en la misma época la recolección total del lino no era en Europa más que de 243.000 toneladas y que la producción de simiente de lino sólo alcanzaba a los 23 millones de toneladas, puede uno darse cuenta de la importancia que tenía la producción rusa. Es verdad que los excedentes se utilizaban casi exclusivamente en el país mismo, contrariamente a lo que ocurría antes de la guerra mundial, en que mucha de la producción iba a incrementar las exportaciones.

Los terrenos más importantes para el cultivo del lino están situados en el Este y en el Noroeste de la Unión Soviética, es decir, los territorios ocupados actualmente por los ejércitos alemanes y ya a la rataguardia de las líneas de combate. Después de la ocupación parcial de Polonia y de la incorporación de las tres antiguas provincias bálticas, disponían los Soviets en 1940 de casi el 50 por 100 de la producción de Europa. La mayor parte del lino ruso es de la clase llamada "deignedar". Esta especie suministra no solamente fibras, sino también simientes. Las cuatro quintas partes de la recolección rusa de 19 millones de hectáreas pertenece a la Rusia europea; el 16 por 100 a la provincia de Kalinin, y el 13 por 100 al distrito de Smolensko. La Rusia blanca de la Ucrania cultivaba también esta planta, aunque no da el rendimiento que en las otras comarcas que se han señalado. El potencial de abastecimiento de Europa ha aumentado extraordinariamente, lo que tiene un gran valor, aunque el cultivo de la simiente de lino iba aumentando en casi toda Europa. En España también, en la actualidad, aparecen algunas superficies así sembradas. Y es natural, ya que en el espíritu español de los momentos presentes vibra la idea de entrar en una cooperación europea, especialmente en aquello que se refiere con las bases económicas en que ha de vivir en lo futuro este viejo continente, que se hará nuevo por las modalidades modernas que se han de imprimir a su vida.

# El Consejo de ministros

(Viene de la primera página)

Decreto por el que se autoriza la adquisición de un lote de armas. Decreto por el que se autoriza la adquisición de diversos planos necesarios para la implantación de nuevos servicios.

Decreto por el que se autoriza la construcción de un "ataigua" en el dique número dos del arsenal de la Carraca, necesario para ulteriores reparaciones.

Decreto autorizando el traslado al panteón de "Marinos ilustres" de los restos del marqués de la Enseñada.

Varios expedientes de obras.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que pasa a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu".

Decreto por el que se modifica el de 17 de mayo, que organizaba los estudios de la carrera de Veterinaria.

Numerosos expedientes de obras sobre monumentos nacionales, edificios de Enseñanza Superior, Media y Profesional, de Archivos y Bibliotecas y de Primera Enseñanza, entre los que merecen mención especial las obras de conservación del Monasterio de Yuste (Cáceres); las de restauración del convento de religiosas Recoletas Bernardas de Alcalá de Henares; instalación del museo en el convento de Santo Domingo el Real de Toledo; terminación de la Escuela de Trabajo de Mahón; construcción del Instituto Politécnico de Ceuta; continuación de las obras de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos; terminación del Instituto Anatómico de la Facultad de Medicina de Sevilla; Escuela de Trabajo de Valls; Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Toledo; habilitación del Archivo y Biblioteca del Colegio de Santa Cruz, de Valladolid, y de numerosos grupos escolares.—Cifra.

TRABAJADOR: Antes del último día del corriente mes de noviembre debas solicitar el Préstamo Nupcial del Régimen Nacional de Subsidios Familiares si el matrimonio proyectas celebrarlo en enero. Recuerda que los requisitos exigidos han sido en tu favor modificados, elevando a 10.000 pesetas la base de tu salario o sueldo para optar a ello y beneficiándote, si eres combatiente, de la preferencia para la concesión y de la ampliación del límite de edad hasta los 40 años.

EL MEJOR APERITIVO OPORTO (Cepa española) de MUDELA

HIPOTECAS CINCO POR CIENTO DE INTERES Caja de Ahorros y Monte de Piedad FERRARI, 1 y SAN BLAS, 7



# El Consejo Superior del Ejército se reúne

Madrid, 4.—Bajo la presidencia del ministro del Ejército, teniente general Varela, y con asistencia de los tenientes generales Saliquet, Orgaz, Dávila, Ponte y Kindelán, se ha reunido el Consejo Superior del Ejército.—Cifra.

# SE LIMITARA LA SALIDA de hombres y mujeres de los pueblos a los grandes núcleos urbanos e industriales

## Una circular del ministro de Gobernación a los gobernadores

Madrid, 4.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado la Orden circular número 24 de Política Interior, que dice: "Excelentísimo señor: Por circular de 11 de septiembre de 1939 se llamó la atención de los gobernadores civiles respecto al crecido número de personas que acudían a los grandes núcleos urbanos e industriales en demanda de trabajo, y en la mayoría de los casos no se les podía facilitar, bien por estar cubierto el cupo de obreros necesarios para las actividades de la producción del comercio o bien por no reunir las condiciones exigidas por las Oficinas de Colocación Obrera, viéndose por ello obligados a retornar a nuevo a sus puntos de origen, ocasionándose así los consiguientes trastornos, que aquellas autoridades debían evitar. Y subsistiendo actualmente estos injustificados desplazamientos, que tienen también una desfavorable repercusión en los problemas del abastecimiento, de la vivienda y aun del mismo paro obrero de las ciudades populosas y fabriles, interesa que por las autoridades gubernativas y sus agentes se restrinja la salida de hombres y mujeres de los puntos de origen, que por espri-

# EL CONSEJO DE MINISTROS JAPONES discutió ayer la nueva situación del Pacífico

## Ha sido reorganizado nuevamente el Gabinete

### Los últimos acontecimientos amenazan la situación de Extremo Oriente

Tokio, 4.—Bajo la presidencia del general Tojo se ha reunido el Consejo de ministros japoneses. Se examinó el estado de las negociaciones de Washington y el ministro de Negocios Extranjeros, Togo, informó acerca de las mismas.—Efe.

Tokio, 4.—El Gabinete japonés ha sido nuevamente reorganizado en la forma siguiente: El ministro de Agricultura, Sokya Ino, se encargará además del Ministerio de Colonias, regentado hasta ahora por el ministro de Negocios Extranjeros. El exministro de Agricultura del Gabinete Hirohuma, Poshiki Hata, se encargará del Ministerio de Ferrocarriles, que desempeñaba hasta ahora el ministro de Comunicaciones.—Efe.

Shanghai, 4.—La representación de una película soviética de espionaje, que había sido prohibida en la concesión francesa de Shanghai, ha tenido que ser interrumpida en Hong-Kong por haber sido arrojada sobre el telón una bomba de mano. Así lo comunica el "Shanghai Mainichi", que añade que la explosión produjo enorme pánico entre los espectadores y que la película ha tenido que ser retirada del programa después de este incidente.—Efe.

## INCIDENTE POR LA REPRESENTACION DE UNA PELICULA SOVIETICA

Shanghai, 4.—La representación de una película soviética de espionaje, que había sido prohibida en la concesión francesa de Shanghai, ha tenido que ser interrumpida en Hong-Kong por haber sido arrojada sobre el telón una bomba de mano. Así lo comunica el "Shanghai Mainichi", que añade que la explosión produjo enorme pánico entre los espectadores y que la película ha tenido que ser retirada del programa después de este incidente.—Efe.

# El mal tiempo no es obstáculo para que avancen los alemanes

## Varios buques rusos hundidos por los finlandeses

Berlín, 4.—Como ampliación al comunicado militar de hoy, la agencia D. N. B. comunica: "Las profecías según las cuales el comienzo del invierno llevaría consigo la detención de las operaciones militares en el Este, han quedado hasta ahora desmentidas por los hechos. Quien conozca la historia de la guerra mundial de 1914-18 no se mostrará sorprendido por ello. En el sector Sur la situación sigue caracterizándose por los intentos desesperados de los estrategas soviéticos de contrarrestar el avance alemán y recuperar una pequeña parte del inmenso espacio ocupado por la "Wehrmacht" desde fines de junio último. La estrategia soviética no repara en las pérdidas humanas, mientras que la alemana dispone de la ventaja de poder llevar el combate de un modo elástico, es decir, que no lucha por la posesión de terreno, sino por la destrucción del adversario. Este es el motivo de que en la región de Rostov y la cuenca del Donetz se haga frente a los ataques soviéticos en los puntos donde el terreno es favorable para los alemanes, mientras que los ataques bolcheviques se reali-

zan al precio de enormes sacrificios, a pesar de lo cual son inútiles, gracias a la muralla formada por las tropas alemanas, italianas y eslovacas. Si se echa un vistazo a un mapa se podrá apreciar el peligro que amenaza a los soviets en el sector central. Moscú es el centro de este sector y al mismo tiempo el punto donde convergen numerosas líneas ferroviarias. Por todos los puntos donde los alemanes atacan, se acercan sin cesar a las líneas ferroviarias que hasta ahora unían a Moscú con los frentes del Norte y del Sur y con las regiones no ocupadas. Por ello, cada triunfo conseguido por los alemanes en este sector habrá de tener repercusiones directas sobre la capital. La situación en el sector Norte de las operaciones ha quedado simplificada por el hecho de que los soviets han evacuado ahora, ante la presión de los finlandeses, la península de Hangoe y las islas vecinas, que habían arrebatado a los finlandeses en la paz de 1940. La reconquista de Hangoe por los finlandeses termina con los intentos soviéticos de crear en el Golfo de Finlandia un Gibraltar del Norte. La carencia de noticias del África del Norte significa que los contraataques británicos han fracasado, después del aniquilamiento de una división neozelandesa por los alemanes e italianos. Los ingleses se mantienen ahora apartados de las fuerzas del Eje, por lo cual no se han producido encuentros dignos de mención.—Efe.

# Los gastos de armamento de los Estados Unidos se elevan a 68.000 millones de dólares

## El proyecto de ley para la represión de huelgas

Washington, 4.—El Comité Representante de la Cámara de Representantes ha aprobado un crédito de 8.200 millones de dólares para armamentos, propuesto por el presidente Roosevelt a título suplementario. Los gastos de armamento de los Estados Unidos se elevan actualmente a 68.000 millones de dólares, o sea el doble de los gastos de guerra de Norteamérica durante la gran guerra.—Efe.

Washington, 4.—El establecimiento de impuestos por valor del 15 por 100 de los salarios está siendo objeto de estudio por la Tesorería norteamericana, según se anuncia en los círculos oficiales. Añaden que el establecimiento de dicho impuesto permitiría la obtención de 4.000 millones de dólares para el Estado.—Efe.

Washington, 4.—El proyecto de ley para la represión de huelgas, aprobado por la Cámara de Representantes, dispone que durante un plazo de sesenta días, a partir de aquel en que se anuncie la huelga, será mantenido el "statu quo" con objeto de que el plazo sea aprovechado por el Consejo de Arbitraje de las industrias de defensa para ver de buscar una solución al conflicto planteado.—Efe.

Washington, 4.—El establecimiento de impuestos por valor del 15 por 100 de los salarios está siendo objeto de estudio por la Tesorería norteamericana, según se anuncia en los círculos oficiales. Añaden que el establecimiento de dicho impuesto permitiría la obtención de 4.000 millones de dólares para el Estado.—Efe.

# Deportes

## Ante el encuentro Santander - Valladolid



BARRIOS y REJON, que el domingo reaparecerán contra el Santander

## HOY LLEGARA A NUESTRA CIUDAD UN NUEVO MEDIO CENTRO

A medida que se acerca la fecha del interesante encuentro de Santander aumenta el entusiasmo y los comentarios de los aficionados vallisoletanos en derredor de este encuentro definitivo que ha de jugar nuestro equipo local en el campo del Sardinero. Más de una vez hemos insistido en la importancia de este partido para el Real, ya que de vencer aquellas esperanzas perdidas de mejores posiciones volverían a ser recobradas por los aficionados, y desde luego ello nos aseguraría un puesto en los primeros cuatro lugares de la clasificación como previsión para si se lleva a cabo la pretendida reforma en la Segunda División de los catorce Clubs.

tro para recuperar los puntos perdidos en el Estadio. Con este fin, durante toda la semana, Platko está realizando los oportunos entrenamientos para poner a punto a los muchachos que han de constituir el "once" vallisoletano. Ayer, según costumbre, hubo prueba en general, y de una manera especial Platko se dedicó al cuidado de los medios e interiores. La prueba, en general, fue bastante satisfactoria, ya que el pundonoroso jugador Barrios, que llevaba unas semanas sin jugar, se entregó ayer satisfactoriamente, y el domingo podrá alinearse contra el Santander. También Rejón parece estar completamente restablecido y volverá a salir, ignoramos si en la línea media o en la delantera. Según parece el equipo que se trasladará a Santander ya está decidido, solamente falta de cubrir el puesto de medio centro, para el que se espera un valioso refuerzo, que llegará a nuestra ciudad hoy procedente de un Club de Primera División. De resolverse satisfactoriamente unas ligeras complicaciones surgidas a última hora, el jugador en cuestión se alineará en Santander. Pero como aún no están ultimados los detalles y pudiera ser que los inconvenientes aludidos impidieran su alineación, nos abstendremos de dar más detalles en relación con este nuevo jugador.

Según parece el equipo vallisoletano será el siguiente: Ispizua, Busquet, Suárez, Barrios, X, Rejón, Carro, Arrieta, Sañudo, Gomina y Las Heras. Aunque tampoco sería de extrañar que Gomina y Rejón cambiásemos sus puestos de interior y medio, respectivamente. De todas formas hoy se reunirá Platko con la directiva y será designado el "once" que ha de enfrentarse al Santander, el cual no ha de variar apenas de éste que damos a nuestros lectores. LUIS ANCEL

## Federación Castellana de Fútbol

Se pone en conocimiento de los Clubs afiliados a esta Delegación Comarcal de Fútbol que pasaron por el domicilio de la misma durante las horas de oficina siete y media de ayer con el fin de recoger un ejemplar del libro "Reglamento de Fútbol", de Pedro Escarín, que la Federación Regional Castellana, considerando que las enseñanzas que encierra la obra de referencia serán de gran utilidad para el conocimiento y divulgación de las reglas de juego, ha adquirido los ejemplares suficientes para regalar un libro a cada uno de los Clubs afiliados bajo su disciplina. SELECCION DE CASTILA. 4: 88. LECCION NACIONAL. 1. Madrid, 4.—En el campo de Chamartín y ante numeroso público se ha celebrado el partido de entrenamiento de la probable selección española contra el once representativo de la región castellana. Este último es empleado a fondo, dominando casi todo el partido, pues parece ser que los seleccionados como presuntos internacionales tenían orden de reservar sus facultades. De todas formas, algunos de estos elementos pudieron esforzarse algo más. Se distinguieron por su entusiasmo y rendimiento Herrerra y Campos en la delantera, Rovira en el primer tiempo y Lecue—que hubo de retirarse algo enfermo en la segunda parte—en los medios; el trío defensivo, bien en general, con el fallo del primer tanto marcado a Acuña. Los castellanos jugaron bien todos, especialmente Mardones, y en el primer tiempo el ala Arriba-Botella. Alday, muy aprovechado, marcó todos los tantos. El de la selección nacional lo marcó solamente Mardo. El primer tiempo fue interesante, el segundo más flojo. Las alineaciones fueron las siguientes: Castilla: Tubales, Mardones, Aparicio, Huete, Germán Machín, Al-sua, Arencibia, Alday, Arriba y Botella. (En el segundo tiempo jugaron en vez de Botella Belmar, y en lugar de Huete, Escudero). Selección del equipo nacional: Acuña, Teruel, Ocaña, Alconero, Rovira, Lecue, Epi, Herrerra, Mundo, Campos, Vázquez.—Cifra. EN LA FESTIVIDAD DE SU ARMA CONTENDERA EN EL CAMPO DE LA J. O. C. LA MAESTRANZA DE ARTILLERIA Y EL REGIMIENTO DE ARTILLERIA 26. Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en el terreno de juego de la J. O. C. otro interesante encuentro del "El Torneo Militar Regional" y precisamente entre los dos unidades del Arma de Artillería que de esta forma festejarán la festividad de su Patrón. El equipo de Artillería 26 que es uno de los contendientes, por primera vez actúa en nuestra plaza en lo que va de temporada, y tenemos referencias de que presenta un buen conjunto. Su salida la hace en el encuentro de campeonato y frente a un contricante como el equipo de la Maestranza de Artillería, que cuenta con un once que gustó en su primer encuentro frente al equipo de Fuerzas Aéreas. Argumoso en el terreno de la J. O. C. una buena entrada va que el encuentro lo merezca.—T. Baloncesto LA SEGUNDA ELIMINATORIA DE LA COPA OTORON. Clasificados seis equipos para la segunda eliminatoria de la "Copa Otoron" y resolviéndose su eliminación por proximidad de poblaciones, corresponden jugarlos los encuentros siguientes:

Artillería 47, de Medina del Campo, contra Infantería 26, de Zamora, Artillería 26-Infantería 31, de León. Artillería 26-Caballería 17, ambos de la plaza. La primera jornada de dicha eliminatoria tendrá lugar en Medina del Campo y Astorga hoy, día 5 de los corrientes, y en Zamora y León, respectivamente, el día 7 de los mismos. Para dichas fechas han sido anunciados los encuentros de la plaza. Nuestro pronóstico para dicha eliminatoria, que sirve para el pase a la fase final de la competición, es favorable a los tres equipos del Arma de Artillería, que en este deporte tienen destacados como los mejores y más comprometidos de la Región. TRABAJADOR: Recuerda que han sido ampliados en tu favor los requisitos exigidos para optar a los préstamos municipales del Régimen Nacional de Subsidios Familiares. Conforme a esa ampliación podrán solicitar los trabajadores cuyos sueldos o salarios no excedan de 10.000 pesetas y los que siendo además ex-combatientes mayores de 30 años no superen los 40.

## Asociación Católica de Padres de Familia de Valladolid

Esta Asociación celebrará el próximo día 14, a las once y media de la mañana, un acto cultural en el Teatro de Calderón de la Barca, en el que intervendrán don José María Sánchez Muñiz, vocal del Patronato de Redención de Penas y secretario de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia, y don Julián P. Dodero, presidente de la Confederación, desarrollando este tema: "El justo orden social, consecuencia necesaria de la constitución y defensa legal de la familia cristiana". Este acto será presidido por el excelentísimo y reverendísimo señor don Antonio García y García, nuestro Arzobispo. La Asociación proyecta a días sucesivos otras conferencias a cargo de los señores González Ruiz, Martín Artero, Santiago Castiella, Francisco de Luis y otros, que desarrollarán los siguientes temas: "La regeneración de la sociedad y la consecución del progreso nacional por los valores del matrimonio cristiano", "El orden familiar, humano y cristiano y el cine", según la medida de la casa-habitación como elemento social externo para el mejoramiento del hogar cristiano y en reconocimiento de la personalidad humana", "La honestidad en el matrimonio en cuanto solución de los problemas históricos para la afirmación del Estado nacional", "La Patria alma del Estado nacional, elemento de la familia cristiana". Este ciclo de conferencias será clasificado por el Excmo. señor ministro de Justicia, don Esteban Bilbao.

## Donativos para la División Azul

Madrid, 4.—Donativos recibidos por el excelentísimo señor ministro del Ejército: Un ignorado donante del 27 de noviembre, 1.000 pesetas; don José Ampuero y señora, 1.000; de la Secretaría de la Delegación del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, 25; Regimiento de Máquinas de Acompañamiento núm. 81, Campamento, 455,50; Jefatura Veterinaria de Madrid, 133,50; Centro de Transmisiones, 605; Regimiento de Infantería número 1, 1.799,50; don Eduardo Moral Díaz, 5; maestras y niñas de la escuela de Navalagamella, 6; comandante retirado don César Martínez, 25; don Antonio Garay Vitorica, 1.000; Regimiento de Ingenieros número 1, 592,50; don Salvador Pascual García, 200; don Ildefonso Larrañaga Mendía, 5; don Eusebio Gómez y Puebla, 15; don Francisco González Gutiérrez, 15.—Cifra. ACLARACION El donativo entregado días pasados por don Modesto López Otero, arquitecto director de las obras de la Ciudad Universitaria, debe entenderse ha sido hecho por el Gabinete Técnico de la Ciudad Universitaria.—Cifra. Una biografía popular de Ramiro Ledesma Ramos Madrid, 4.—"Ramiro Ledesma, fundador de las JON-S.", es el título de una biografía popular que un íntimo amigo y camarada del autor del "Curso a las Juventudes de España" que desea conservar el anonimato—entregó para su publicación en la Sección de Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y que ha sido editada cuidadosamente. La figura de Ramiro Ledesma aparece en las páginas de esta biografía con toda la honra intelectual y humana que acusa su recio contorno. Como siempre, la Sección de Ediciones y Publicaciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S. destina un pequeño número de ejemplares a la venta en librerías, al precio de cuatro pesetas, dedicados a aquellos lectores que se precian por conocer con la amplitud debida la magnitud histórica de las figuras esenciales de nuestro Movimiento nacional.—Cifra.

## Fallece el tenor Benito Rosich

Madrid, 4.—El tenor Benito Rosich ha fallecido hoy en la residencia "Instituto Cervantes" de la Asociación de Escritores y Artistas. Rosich contaba 73 años de edad y actuó en las principales Compañías de ópera de su época.—Cifra.

## Por iniciativa del camarada Luna van a construirse en Cáceres 202 viviendas protegidas

Madrid, 4.—En el "Boletín Oficial" del día de ayer apareció el anuncio de subasta para la construcción en Cáceres de 202 viviendas protegidas, 15 locales para tiendas, una iglesia, un mercado y un grupo escolar, según proyectos redactados por los arquitectos señores Laguna, Chávarri y Ruiz.

Estos edificios, que gozarán de la ley de viviendas protegidas que otorga el Instituto Nacional de la Vivienda, han sido proyectados mediante los activos trabajos del vicesecretario general del Partido, camarada Luna, en la época en que fué jefe provincial de Cáceres. Estas edificaciones las saca a subasta la Obra Sindical del Hogar, a la que han sido transferidas en virtud de la circular núm. 132 de la Secretaría General de F. E. T. y de las J. O. N. S., que la convierte en el único organismo, dentro del Movimiento, con capacidad para actuar como entidad constructora de viviendas protegidas. Los trabajos comenzarán en breve. Con ello se aumentará el número de los varios centenares de viviendas que en la actualidad tiene en construcción la Obra Sindical del Hogar en toda España para cumplir la función social que le ha sido encomendada por el Caudillo.—Cifra.

YBARRA Y Cia, S. en G. SEVILLA. SERVICIOS REGULARES RAPIDOS DE CABOTAJE ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES. LINEA A SUDAMERICA. Salidas regulares desde España y Portugal para Pernambuco (facultativa), Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires por los nuevos transatlánticos correo españoles de 22.000 toneladas. "Cabo de Hornos", "Cabo de Buena Esperanza". Admisión para pasajeros de Clase Única (Cabin Class) y Económica. Magníficas acomodaciones y salones. Todas las cabinas exteriores. Piscina al aire libre. Espidridas cubiertas de sol y de deportes. Excelentes comidas. Cine acorazado. T. N. O. R. M. E. S. En Sevilla: Don Joaquín de Haro, Tomás de Ybarra, 7. En Bilbao: Barquero y Cia, Alameda de Marzaredo, 6, bajo. En Vigo: Don Alvaro Vázquez, Avenida de Edificios. En La Haya: Agencías Marítimas, Teatral, Lda. Rúa S. Paulo, 9, primero. En Cádiz: Don Juan José Estayne, Beato Diego de Cádiz, 12. En Madrid: Vicoende de Allatar, Avenida José Antonio, 8. En Barcelona: Ybarra y Cia, S. en G. Delegación, Via Layetana, 2. AGENCIA EN TODOS LOS PUERTOS. Telégramas: "Narc" "Barragá" "Vázquez" "Tanzmar" "Raylita" "Albata" "Ybarra".

No olvidéis que antes de los ocho días del visado de los cuestionarios debéis entregarlos junto con las cartillas de racionamiento en las cabeceras del Distrito a que pertenecan vuestros domicilios, pues en caso contrario quedarán sin valor alguno a los efectos de racionamiento sucesivos.

## Baloncesto

LA SEGUNDA ELIMINATORIA DE LA COPA OTORON. Clasificados seis equipos para la segunda eliminatoria de la "Copa Otoron" y resolviéndose su eliminación por proximidad de poblaciones, corresponden jugarlos los encuentros siguientes:

Jarabe Pagliano Prof. Ernesto Pagliano. Népoles. Envoltura azul. Purgante. Desobrigatante. Declarativo.

Estados Unidos SE PREPARA PARA UN CONFLICTO de grandes dimensiones

Washington, 4.—Varios créditos extraordinarios por valor de 2.243 millones de dólares, que permitirán elevar inmediatamente a dos millones de hombres los efectivos del Ejército norteamericano, han sido aprobados por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, entre los proyectos sometidos a su consideración. Una alta personalidad militar ha declarado con este motivo que los Estados Unidos se preparan "para un eventual conflicto de grandes dimensiones".—Efe.



La bella y distinguida señora Maruch Solchaga Lisaso, madrina de la Tuna. Los estudiantes de Valladolid han encontrado en la señorita Solchaga, hija del capitán general de la VII Región, los mejores alicientes para organizar la Tuna Universitaria.

CRONICA DE BERLIN

La importancia de HANGOE

(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia EFE) (EXCLUSIVA PARA "LIBERTAD")

Berlín, 4.—El tema principal de la Prensa berlinesa de la noche lo constituye la ocupación de Hangoe por los finlandeses, la importante base naval que domina el Golfo de Finlandia, que algunos publicistas han denominado "el Gibraltar del Norte". El frío intenso que vuelve a dominar en los campos de batalla del norte y centro de Rusia, y la reorganización del ejército imperial británico en el Norte de África, convirtió la jornada de ayer en un día de poca importancia militar. Esto ha servido para que se ponga más de manifiesto la alegría del pueblo finlandés al recuperar la formidable base militar que perdieron en la guerra del 39, heroicamente llevada a cabo contra la U. R. S. S., sino en el tratado de paz que se firmó en Moscú el 13 de marzo del año 40.

Los soviets, como se sabe, se aprovecharon de la guerra de las potencias occidentales europeas para obtener en el Mar Báltico las posiciones que una vez poseyeron ya los zarés, y que convertía a Rusia en la potencia naval preponderante en este mar europeo. De todas estas bases navales les quedaba la más importante de todas, o sea Hangoe, puesto que todas las demás han ido perdiéndolas en el curso de los cuatro últimos meses de guerra. Ahora les queda el puerto de Cronstandt, pero de nada útil les puede servir perdido el control de la entrada y salida del Golfo de Finlandia.

Militarmente Hangoe, en manos de los finlandeses, significa en primer lugar que las fuerzas que tenían que estar concentradas cerca de la península que domina el Golfo de Finlandia para mantener el asedio de la fortaleza y al mismo tiempo evitar que las unidades soviéticas pudieran llevar a cabo intento alguno de ataque, quedan libres para emplearlas en otros frentes. Después, resulta que todas las unidades navales soviéticas que se encuentran en el puerto de Cronstandt están condenadas a caer en manos de los alemanes, o bien a ser hundidas, puesto que Hangoe y Rewal, en poder de los finlandeses y germanos, será la causa de que la flota soviética no pueda intentar salir del Golfo de Finlandia, para refugiarse en algunos puertos suecos, cuando sea llegado el momento de entregarse.

Como gran victoria de los finlandeses se presenta la recuperación de Hangoe, y esto es verdad, porque siempre es un enorme triunfo para un pueblo ver que de nuevo se incorpora al territorio nacional un pedazo del suelo patrio que se tuvo que entregar a un país enemigo en virtud de un tratado de paz.

GARRIGA



En Africa oriental: Oficiales italianos en observación

(Conclusión)

No sois los divulgadores de unas teorías; sois los difundidores de una vida.

"Nuestro Movimiento—decía José Antonio—no estaría del todo entendido si se creyera que es una manera de pensar tan sólo; no es una manera de pensar, es una manera de ser... Tenemos que adoptar ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esta actitud es el espíritu de servicio y sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida."

Espíritu de servicio y sacrificio: sentido ascético y militar de la vida; ¿qué es esto sino sustancia y médula, al par que aroma de nuestra santa Religión?

"Yo no he venido a ser servido, sino a servir—decía nuestro divino Maestro—. El que quiera ser mayor entre vosotros, que sirva a los demás." Espíritu de servicio que perduró en El hasta que consumió su sacrificio por nuestro bien, dando su vida en salvación de todos.

Señores instructores: Vuestra labor, sin ese espíritu, sin honda y convenciencia y ferviente religiosidad, sería estéril. Estéril digo para el bien; mas para el mal sería fecunda. No remediaréis los males de la Patria; los multiplicaréis. Formaréis una generación más sana, más fuerte, militarmente adiestrada, enardecida contra la injusticia social de hoy; pero como a la robustez del cuerpo no acompañaría la sanidad del alma, sustituiría esta injusticia social por otra claramente mayor. Sólo la vida religiosa sana las almas. Ella sola puede remediar la Humanidad.

"Trátase—dice la "Retum Novarum"—de una causa cuyo buen éxito será nulo si no es con ayuda de la Religión y la Iglesia." Claro; se necesita la intervención de Estado, de los amos,

Las tropas finlandesas han ocupado Hangoe

El buque soviético "Stalin", de 12.000 toneladas, averiado y capturado por los alemanes

Llevaba a bordo 6.111 soldados rusos

En Africa han sido hechos 1.500 prisioneros y destruidos veinticinco tanques británicos

Berlín, 4.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En la cuenca del Donetz fueron rechazados vigorosos ataques enemigos con sangrientas pérdidas del adversario. Ante San Petersburgo fracasaron nuevas tentativas realizadas por la guarnición de dicha ciudad para romper el frente de cerco.

Nuestra aviación destruyó un trozo del ferrocarril de Murrnansk y bombardeó San Petersburgo durante el día y la noche.

Las tropas finlandesas han ocupado Hangoe. Cuando huyó de este punto el buque soviético de transporte "Stalin", de 12.000 toneladas, chocó con una barrera de minas germano-finlandesas y resultó averiado por la explosión de tres artefactos. Dos buques alemanes de vanguardia, que sumaban una tripulación de 80 hombres, lograron tomar a remolque al "Stalin" y lo condujeron a una base alemana con los 6.111 soldados soviéticos de todos los grados y su importante material de guerra que se encontraba a bordo.

En el curso de un combate naval habido en el Canal de la Mancha, un dragaminas alemán hundió a dos lanchas rápidas británicas y averió a otras dos a cañonazos. Los buques-aviso que intervinieron en el combate hundieron a un buque británico de vanguardia y averiaron gravemente a una lancha rápida.

En Africa del Norte no se han registrado operaciones de importancia en el día de ayer. Desde el 26 de noviembre al 2 de diciembre las unidades de la Aviación y de la Marina alemanas han derribado 44 aviones británicos. Durante el mismo período, la aviación del Reich ha perdido seis aparatos en sus operaciones contra Gran Bretaña.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 4.—Comunicado oficial número 550 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "Las fuerzas italo-germanas han sostenido nuevos intensos combates en la región de operaciones de Marmarica. También han sido librados algunos combates en el recinto fortificado de Tobruk, donde las divisiones "Trento" y "Pavia" han ocupado algunas posiciones blindadas, capturando prisioneros. También en el sector de Sollum han sido capturados prisioneros y material mecanizado enemigo por las unidades de la división "Savona".

En el sector central, las tentativas inglesas de ataque a El Gobi han sido rechazadas por nuestras formaciones blindadas, las cuales han destruido y capturado algún material rodante.

También se registran combates de importancia al occidente de Barda entre unidades mecanizadas alemanas y británicas.

La división "Ariete" ha capturado más de 1.500 prisioneros en el sector de Sollum, ha destruido 25 tanques, cuarenta coches blindados y otros vehículos enemigos.

Por los datos últimamente recibidos resulta que otro avión enemigo, además de los señalados en el comunicado precedente, fué derribado por la D. C. A. italo-alemana de Bengasi.

Las condiciones atmosféricas han dificultado las operaciones de las dos aviaciones. Sin embargo, las unidades aéreas del Eje han atacado, con eficaces resultados, las concentraciones de coches enemigos en la región Este de Bir el Gobi y han repetido sus bombardeos sobre las fuerzas enemigas del oasis de Gialo.

En el Mediterráneo, una formación aeronaval enemiga ha atacado a un torpedero italiano, que ha sido hundido después de haber sostenido un encarnizado combate, durante el cual nuestros cazas de escolta han derribado dos aviones adversarios. La tripulación del buque italiano hundido fué salvada en su mayoría.

Un submarino italiano ha derribado un avión británico.—Efe.

PARTE INGLÉS

El Cairo, 4.—Comunicado del Gran Cuartel General británico del Oriente Medio.

"Durante las últimas 24 horas ha continuado la calma. En el curso de un ligero combate fueron destruidos tres carros de guerra italianos.

En el frente principal del Sudeste de Tobruk, algunos pequeños destacamentos enemigos, que trataban de avanzar hacia la región de Sidi Azeiz, entablaron combate con nuestras columnas móviles.

En la región fronteriza, nuestras fuerzas continuaron la presión sobre centros aislados enemigos de resistencia, emplazados en esta región.

Durante toda la jornada, nuestras patrullas desplegaron una gran actividad, observando y hostigando al enemigo.

Nuestras fuerzas aéreas continúan efectuando patrullas ofensivas sobre todo el campo de batalla. Han sido atacados con éxito un transporte motorizado en la carretera de Capuzzo y grandes concentraciones de vehículos estacionados cerca de Sidi Rezeg.—Efe.

La madre española eleva su dolor a la mayor grandeza de la Patria por las heridas del hijo.



La artillería italiana en marcha hacia la zona del Donetz

JAPON SE DISPONE A REFORZAR LA DEFENSA DE INDOCHINA

Salen de Filipinas 8.000 japoneses

Tokio, 4.—En los centros generalmente bien informados se afirma que Japón se dispone a reforzar la defensa conjunta de Indochina, en ejecución del acuerdo franco-nipón. Ha llegado la hora—se dice en tales centros—de utilizar plenamente el acuerdo y aumentar, si es preciso, la participación japonesa en la protección a Indochina, con objeto de hacer frente a las amenazas que amenazan la región Sudoeste del Pacífico. El general Tojo parece resuelto a no mantener una actitud pasiva ante la intensificación de los preparativos militares de los países adversarios del Japón, especialmente ante la presión británica contra Tailandia, que se acentúa de día en día.—Efe.

Manila, 4.—Ocho mil japoneses han salido de las Islas Filipinas durante los once meses últimos, y menos de mil han entrado en el archipiélago en el mismo período. Se pone de relieve que desde que la situación del Pacífico se agravó hace pocas semanas el contingente de japoneses que han salido del grupo insular ha crecido extraordinariamente.—Efe.

Las relaciones NIPO-ARGENTINAS

Tokio, 4.—El Ministerio de Negocios Extranjeros desmiente una información circularizada por diversos países, según la cual las negociaciones NIPO-argentinas habían sido rotas después de haber sido concluido un acuerdo entre Argentina y Estados Unidos. Las negociaciones entre Tokio y Buenos Aires prosiguen, dice el Ministerio.—Efe.

Roma, 4.—El secretario de la Misión diplomática japonesa en Indochina, Kuriyama, considerado como el brazo derecho del embajador Yoshizawa, ha salido en avión para la capital japonesa, con objeto de llevar a cabo una serie de importantes consultas referentes a la situación en Asia sudoriental.

Los círculos políticos japoneses estiman que tan sólo Inglaterra y Norteamérica son los responsables de la situación de tirantez del Pacífico.—Efe.

Roma, 4.—El ministro italiano de Propaganda ha calificado de "ridícula noticia, que ni siquiera merece ser desmentida", la información procedente del extranjero y según la cual el general Tojo había presentado la dimisión de su cargo de presidente del Consejo de ministros japonés y que los Consulados nipones habían ordenado a todos los súbditos del Japón residentes en Italia y Alemania que se refugiaban en Suiza.—Efe.

Tokio, 4.—El Ministerio de Negocios Extranjeros desmiente una información circularizada por diversos países, según la cual las negociaciones NIPO-argentinas habían sido rotas después de haber sido concluido un acuerdo entre Argentina y Estados Unidos. Las negociaciones entre Tokio y Buenos Aires prosiguen, dice el Ministerio.—Efe.

Roosevelt incluye a Turquía en la ley de ayuda como "nueva etapa belicista"

En Londres se asegura que el Estado turco recibe importantes cantidades de material americano

Berlín, 4.—En los centros políticos alemanes se considera que la iniciativa de Roosevelt para incluir en los beneficios de la ley de préstamos y arrendados a Turquía es una acción que se caracteriza perfectamente por medio de la fórmula creada por los medios de la Prensa extranjera de Berlín: «Nueva etapa en la vía del belicismo».

En la Wilhelmstrasse se dijo que Roosevelt ha experimentado, sin duda, la necesidad de desviar la atención mundial de los acontecimientos de Africa, anunciados en un principio con tan amplia propaganda, y dirigirla hacia otro sector. Se recomendó en la Wilhelmstrasse la atenta lectura de la declaración del presidente de los Estados Unidos, que ha levantado gritos de júbilo en la Prensa anglosajona, y se dejó entender que todavía no ha sido dicha la última palabra en este asunto.—Efe.

Londres, 4.—Turquía recibe desde hace varios meses material de guerra en importantes cantidades procedente de los Estados Unidos y a través de Inglaterra, declaran los círculos autorizados de Londres. La mayor parte de dichos envíos han consistido en remesas de camiones especiales para el transporte de pesados cañones de tiro a gran distancia y en lo sucesivo consistirán fundamentalmente en aviones y artillería, si bien también serán enviados tanques y uniformes. Efe.

acabar con ella, por las buenas o por las malas, unas masas que en gran parte tienen razón, y que, además, tienen la fuerza. No hay quien salve lo material; lo importante es que la catástrofe de lo material no arruine también valores esenciales del espíritu. Y esto es lo que queremos salvar nosotros, cueste lo que cueste, aun a través del sacrificio de todas las ventajas económicas. Bien valen éstas la gloria de que España, la nuestra, detenga la definitiva invasión de los bárbaros.

Pues tened siempre presente que el espíritu cristiano es necesariamente espíritu de servicio y de sacrificio propio. Servir a Dios y al prójimo es servir a España; y servir al prójimo y a España, porque lo quiere Dios, es el modo más eficaz y duradero y perfecto; es la aplicación de aquel aforismo de José Antonio que encierra la sospechada sabiduría: "El camino más corto es el que pasa por las estrellas." Es decir, de la tierra al cielo, en vuelo de amor, a cargarse de energías y de luces, y luego, vuelta a la tierra, a difundirlas, sembrando el bien.

Antes de vuestra labor de instructores, rezad; elevad el corazón a Dios y pedid al Espíritu Santo fuego luminoso, luz y calor que podáis difundir; sin esa luz y ese calor no formaréis buenos discípulos. Recordad las palabras de José Antonio: "Lo que caracteriza este deseo nuestro, esta empresa nuestra, es la temperatura, es el espíritu."

Caldeados así, difundid la levantada aspiración a una España mejor que reanude en sus glorias de antaño el hilo de su Historia; haced sentir el santo orgullo y la grave responsabilidad de ser español, que es, según frase de José Antonio, "una de las pocas cosas serias que se pueden ser en el mundo". ¡Ojalá lográis que la juventud española convierta en expresión de la realidad el consagrado grito, cifra de nuestros deseos, de nuestras esperanzas y de nuestras glorias: ¡Arriba España!

El día 9 comenzará el V Consejo Nacional del S. E. U.

Asistirá el ministro-secretario general del Movimiento

Madrid, 4.—El próximo día 9 de diciembre dará comienzo el V Consejo Nacional del S. E. U., con asistencia del camarada Arrese, ministro secretario general del Partido. Serán objeto de estudio los siguientes temas:

- Primero. "El S. E. U. y la Universidad." Segundo. "El S. E. U. y los servicios del Profesorado y Magisterio." Tercero. "El S. E. U. y la sindicación profesional." Cuarto. "Incorporación del S. E. U. al Frente de Juventudes." Quinto. "Reforma de los Estatutos del S. E. U."

También se informará el Consejo sobre la labor desarrollada por el S. E. U. desde el IV Consejo Nacional extraordinario de El Escorial hasta la fecha, así como de los proyectos para el futuro, tales como creación de la Asesoría de Cultura y Formación Nacional-Sindicalista, Escuelas de Mandos, Talleres Universitarios, centros de cultura para trabajadores, becas sindicales, acción del S. E. U. en la Universidad, representación universitaria en las Juntas de Gobierno y Patronatos universitarios, etc. El Consejo funcionará en régimen de Comisiones, sometiéndose las conclusiones de las mismas a examen del Pleno del Consejo, al objeto de elevarlas a la aprobación de la Jefatura Nacional del S. E. U. Asistirán al Consejo, además de los consejeros ordinarios, 27 consejeros extraordinarios designados por el jefe nacional del S. E. U. entre personalidades políticas, culturales y universitarias, así como un determinado número de asesores escogidos entre profesores y universitarios de todas las cuestiones profesionales o técnicas. Asimismo harán uso de la palabra diversos conferenciantes sobre temas de interés político, profesional o sindical.—Cifra.

Conferencia a los instructores del Frente de Juventudes pronunciada por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo

IV

¡Dios libre a España de una Falange que no sea así!

"Queremos—decía José Antonio—que el espíritu religioso, clave de los mejores actos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como se merece."

En la mente de José Antonio y en sus escritos, la Falange está impregnada de verdad y de virtud católicas; por eso proclamaba "la austeridad en la conducta y el sentido religioso de la vida"; por eso, al desear un Estado fuerte, autoritario, totalitario, deja a salvo la libertad individual, escudándola con el dogma: "Por que sólo—decía—se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros lo estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corporal de un alma que es capaz de condenarse y de salvarse". Y por eso quería que las clases altas, a las que por nacimiento pertenecía, se aprestasen a sacrificar parte de lo material, con tal de salvar más cosas valiosas.

CATOLICIDAD DE LA FALANGE

La doctrina de la Falange, para no desdeñar de su Fundador ni de su glorioso Caudillo actual, tiene que ser siempre fiel a la verdad católica.